Advertencias:

Para cualquier información relativa a subastas los interesados podrán consultar en la dirección de Internet:

http://www.seg-social.es.

Santander, 30 de noviembre de 2006.-La recaudadora ejecutiva.-La jefa de Negociado, María José Lloredo Oviedo.

RELACIÓN ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES QUE SE SUBASTAN

Deudor: Gutiérrez Iglesias Alfonso Carlos.

LOTE NÚMERO 01 FINCA NÚMERO 01

-Datos finca urbana:

Descripción finca: Urbana. Solar con casa habitación.

Tipo vía: Bo.

Nombre vía: Barcenillas. Número vía: 12. Código Postal: 39794. Código Municipal: 39062. -Datos Registro:

Número tomo: 1714. Número libro: 122. Número folio: 215. Número finca: 11073.

Importe de tasación: 160.426,00.

-Cargas que deberán quedar subsistentes:

Caja Madrid. Carga: Hipoteca. Importe: 131.975,84.

Juzgado de lo Social Número Uno. Carga: Anot. Prev. Judic. Importe: 1.295,10.

Tipo de subasta: 27.155,06. -Descripción ampliada:

Urbana.- En el pueblo de Hoz de Anero, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, solar de Lloria, casa habitación, hoy señalada con el número 12 del barrio Barcenillas, de 56 metros cuadrados de superficie o 9 metros de frente por 8 de fondo, con dos plantas la mitad de cada una de las cuales está destinada a vivienda y la otra mitad a cuadra y pajar. Linda: Norte, carretera provincial p or donde tiene su entrada; Sur y Oeste, parcela de la división adjudicada a doña María Isabel Ortiz Palacio, y Este, herederos de don Hipólito Rucabado.

Su referencia catastral: 6351602VP4065s0001QK.

-Cargas y situaciones jurídicas:

Hipoteca a favor de Caja Madrid, solicitada información a la entidad, nos informa en fecha 25 de mayo de 2006, que el capital pendiente es de 131.975,84 euros incluyendo 3.306,59 euros, ya vencidos.

Anotación de embargo, ordenada por el Juzgado de lo Social Número Uno, Auts 368-2005, solicitada información al Juzgado nos indica en fecha 23 de mayo de 2006 que se ha dictado auto de insolvencia provisional, siendo el impmorte garantizado en el Registro de la Propiedad de 1.295,10 euros.

Santander, 30 de noviembre de 2006.-La jefa de Negociado, María José Lloredo Oviedo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Unidad de Recaudación Eiecutiva 39/02

Citación para notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo (Cantabria), 13 de octubre de 2006. - El recaudador ejecutivo, Luis J. Escalante Hermosilla. Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 02 1 06 000026

1	TIPO/IDENTIF	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
(7 241009331985	0611 HALLOUMI MOHAMED	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 02 06 00138632	BO LAMADRID 17	39790 GAMA (CAPITAL)	39 02 218 06 003216800	39 02
(7 500018043633	0521 MUÑOZ MINGUEZ MARCELO ANTONIO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	39 02 03 00038012	CL MENENDEZ PELAYO 13 2 IZD	39750 COLINDRES	39 02 303 06 000057630	39 02
(7 100038127044	0611 LAJAS CHANCA FCO JAVIER	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 02 06 00014754	CL LOPEZ SEÑA 20 2 D	39770 LAREDO	39 02 333 06 003247920	39 02
(7 390050413782	0521 TORRE NAVARRO ROSA MARIA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 98 00053718	CL ARTURO DUO VITAL 12 2º IZQ	39700 CASTRO-URDIALES	39 02 351 06 003251253	39 02
(7 391014940761	0521 EL ARROUBI ABDENBI	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 05 00094549	BO LA ESCALLADA 6	39790 CICERO	39 02 351 06 003253980	39 02
(7 231032198137	0611 MANCILLA MEDINA ERIKA JOHANNA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 06 00047288	CL ARDIGALES 15 4	39700 CASTRO URDIALES	39 02 351 06 003255903	39 02
(7 391010566768	0521 GALLASTEGUI BARBA ANGEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 06 00117515	CL BELEN 5 2°	39700 CASTRO URDIALES	39 02 351 06 003256610	39 02
(7 241009331985	0611 HALLOUMI MOHAMED	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 06 00138632	BO LAMADRID 17	39790 GAMA (CAPITAL)	39 02 351 06 003257519	39 02
- 1	0 39105084804	1211 LOPEZ PILLADO ALVARO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	39 02 06 00136814	CL VENANCIO BOSC 8 5 B	39700 CASTRO URDIALES	39 02 351 06 003257822	39 02
(7 390054231845	0521 RUIZ VILA FRANCISCO JAVIE	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE	39 04 01 00092684	CL SILVESTRE OCHOA 24 11 1 IZQ	39700 SANTANDER	39 02 381 06 003264791	39 02

ANEXOI

UM.REMESA: 39 02 1 06 000026

URE DOMICILIO LOCALIDAD TELEFONO FAX

39 02 CL SAN FRANCISCO S/N 0 39770 LAREDO (CANTABRIA) 942 0608135 942 0608136